

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ARSIVI S.A., CELEBRADA EL DIA OCHO DE JUNIO DEL
AÑO 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Junio del año 2016, siendo las 17H00, en el oficina de la Compañía ubicado en el Km 36.5 Vía a la Costa de la parroquia urbana Chongon, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Accionistas de la Compañía **ARSIVI S.A.**, señores, **OQUENDO MINORS** propietario de CUATROCIENTAS acciones de un dólar de los Estados Unidos de América; **CORREIA BARREIRO FRANCISCO JOSE**, CUATROCIENTAS acciones de un dólar de los Estados Unidos de América

Se encuentra presente además el Gerente General de la Compañía Señor **CORREIA BARREIRO FRANCISCO JOSE**

Presente todos los Accionistas de la Compañía se instala la sesión, presidida por el señor **CORREIA BARREIRO FRANCISCO JOSE** y actúa en la Secretaría ADOHC, el señor **ING. CPA. JUAN GABRIEL LLERENA BURGOS** Contador General del Compañía.

El Gerente de la Compañía ordena que por Secretaría se conforme la lista de asistentes; una vez conformada la lista de asistente se pasa a elaborar el único punto del orden del día, el mismo que queda así:

1.- Informe y Aprobación de los Estados Financieros del año 2015, los mismos que servirán para cumplir con todas las entidades de Control, SRI, Superintendencia de Compañías

Una vez constituido el orden del día se pasa a tratar el primero y único punto del orden del día, a la aprobación de los Estados Financieros del año 2015 toma la Palabra el **ING.CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos**, con cedula de ciudadanía número 1308960267 Con registro profesional número G.12.238, la misma que comunica que la Compañía se Constituyó el día 23 de Marzo de 2012, por lo cual la compañía no registra actividad operacional para la cual fue constituida mas no así en activos intangibles que se cruza contra la aportación a largo plazo del exterior, asientos de apertura de capital, asientos de aportación del exterior, asientos de registro de activos intangibles, dando como resultados la obtención de los siguientes Estados Financieros

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estados de Resultados Integrales**
- **Estados de Cambios Patrimoniales**
- **Estados de Flujo de Efectivo**
- **Notas a los Estados Financieros**

Toma la palabra El señor **CORREIA BARREIRO FRANCISCO JOSE**, Gerente de la Compañía expone los resultados expuestos con el **ING. CPA. Juan Gabriel Llerena Burgos**, con cedula de ciudadanía número 1308960267, el cual consulta a esta Junta para que se pronuncie sobre este punto y luego de deliberar acuerdan

por una unanimidad que se apruebe y se proceda a legalizar la información presentada anteriormente

Siendo las 19h00, se reinstala la sesión, se aprueba el Acta, la misma que es firmada por todos los accionistas presentes.

f) Correia Barreiro Francisco Jose, Cedula de Ciudadanía # 0908875818 Gerente General-Accionista; Oquendo Minors con Pasaporte # 477865808 Accionista; f) Llerena Burgos Juan Gabriel, cedula de ciudadanía # 1308960267 Secretario de la Junta

CERTIFICO QUE ESTA ACTA ES IGUAL AL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS LIBROS DE LA COMPAÑÍA.

Guayaquil, 8 de Junio del 2016



**SR. CORREIA BARREIRO FRANCISCO JOSE
GERENTE GENERAL-ACCIONISTA
C. C. # 0908875818**



**ING. CPA. JUAN GABRIEL LLERENA BURGOS
SECRETARIO ADOHC
C.C. # 1308960267**